

## Resumen de actividades de IsB a marzo de 2024

Convenios y bases de colaboración.

- **Facultad de Medicina (CONVENIO GENERAL)**

El objeto de las presentes Bases es la colaboración entre las partes para que “LA FACULTAD DE MEDICINA” coadyuve con “LA FACULTAD DE INGENIERÍA” en la impartición de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos.

Status: Firmado

- **Departamento de Embriología, FacMED (CONVENIO GENERAL PARA PROYECTOS)**

El objeto de las presentes Bases es establecer la colaboración entre las partes, con la finalidad que “INGENIERÍA”, a través del Departamento de Ingeniería en Sistemas Biomédicos y la Sociedad de Alumnos de Sistemas Biomédicos (SOSBI) desarrollen proyectos multidisciplinarios enfocados en la aplicación de la ingeniería en el área de la medicina y la salud, para “MEDICINA” a través del Departamento de Embriología y Genética.

Status: en firma de la contraparte FacMed

- **Clúster de IB de Jalisco (CONVENIO GENERAL PARA FORMAR PARTE DEL CLUSTER)**

El objeto del presente Convenio es fortalecer la vinculación entre el “CLÚSTER MANAGER” y “LA UNIVERSIDAD”, a efecto de establecer las bases generales y mecanismos para aprovechar la capacidad y experiencia de ambos organismos con el fin de colaborar en actividades conjuntas de investigación, preservación y difusión de la ciencia, capacitación, asesorías y demás que impulsen la competitividad del ecosistema y la industria de ingeniería biomédica, tecnologías y dispositivos médicos en la entidad. Además de conjuntar esfuerzos, compartir conocimientos e información para fortalecer las capacidades afines y complementarias, la organización y desarrollo de programas, acuerdos y otras acciones de interés mutuo para el cumplimiento del objeto del presente Convenio.

Status: Firmado

- **CIB (CONVENIO GENERAL)**

Se firmó el convenio con el Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, par participar de manera conjunta en proyectos y actividades académicas.

Status: Firmado

- **ICAT (CONVENIO GENERAL)**

Se firmó el convenio con el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología IACT, para participar de manera conjunta en proyectos y actividades académicas.

Status: Firmado

- Adquisición de 5 fuentes y 5 osciloscopios para el área de instrumentación biomédica.
- Reunión con las academias de instrumentación biomédica y biomecánica para identificar las necesidades de equipamiento del laboratorio. Dichas necesidades se encuentran registradas en el SIELDI (Sistema de Información y Estadística para Laboratorios de Docencia e Investigación)
- De la relación con el ICAT se impartieron 3 Temas Selectos de IsB durante el semestre 2024-2, como segunda etapa se buscará la organización de seminarios para encontrar proyectos en común.
- Se inicio el Diplomado conjunto con CANIFARMA Diseño de Dispositivos Médicos.
- Se comenzaron las adecuaciones del Laboratorio de Ingeniería en Sistemas Biomédicos.
- De la relación con el clúster de IB, el Dr. Jorge Luis Rojas Arce, participará como ponente en EXPOMED Guadalajara.
- Diplomado en imagenología en curso, finalización en abril de 2024.
- Diplomado en Salud Digital (comenzó en marzo de 2024)
- Diplomado en Biomecatrónica (comienza en mayo de 2024)
- Generación del Seminario de Ingreso para alumnos de Isb (se aceptan 44 alumnos para el semestre 2024-2)



## FACULTAD DE INGENIERÍA

**Fecha:** 28 de septiembre de 2023

**Lugar:** Edificio X, 5to piso

**Hora:** 16:00 horas

### MINUTA DE ACUERDOS

#### Asistentes

- [REDACTED]
- [REDACTED]
- Dr. Fernando Velázquez Villegas
- M.I. Serafin Castañeda Cedeño

El jueves 28 de septiembre de 2023, en la Jefatura de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 16:00 horas se realizó la reunión de seguimiento al punto 10. *Relación interfacultades* del pliego petitorio del 13 de abril de 2023 con el fin de tratar los siguientes:

#### Asuntos:

##### Asunto 1:

- Se informó a los representantes de la asamblea estudiantil sobre los avances relativo a los convenios con que se están trabajando entre la Facultad de Ingeniería, en específico el Departamento de Ingeniería en Sistemas Biomédicos y diferentes entidades del sector Salud y de la UNAM.

Se informó sobre los siguientes convenios y su estatus:

**Convenio con la Facultad de Medicina** – Se ha firmado y se encuentra en la DGELU para su registro y depósito

**Bases de colaboración con el Departamento de Embriología de la FacMed** – Se ha firmado por parte del Director de la Facultad de Ingeniería y se encuentra en la Facultad de Medicina para su firma.

**Convenio con el clúster de IB del estado de Jalisco** – Convenio firmado por las entidades y listo para su ejecución.

##### Asunto 2:

- Se informó sobre el avance del Laboratorio de IsB, para lo cual se mostró el plano arquitectónico y las solicitudes de equipamiento que se tienen consideradas.

**Eliminado:** Nombres

**Fundamentación:** De conformidad con los artículos 3, fracción IX y 55, fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación con los numerales 2, fracción II y 39 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Motivación:** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

### Asunto 3:

- Se informó sobre las charlas que se tienen con el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), en donde se ha acordado la impartición de Temas Selectos de Ingeniería en Sistemas Biomédicos por parte de académicos del ICAT.

### Acuerdos:

1. Los representantes de la asamblea estudiantil informarán y difundirán a su comunidad sobre los puntos tratados en la reunión.
2. Los representantes de la asamblea estudiantil enviarán al Jefe de la DIMEI el archivo editable de la consulta de opinión del Laboratorio de ISB.
3. El Departamento de Ingeniería en Sistemas Biomédico realizará una reunión con los profesores de las academias de Logística Hospitalaria y Biomecánica, a la cual están invitados los representantes de la asamblea, para que se conozca el plan del Laboratorio, al finalizar la reunión se solicitará la consulta de opinión del acuerdo 2.



Dr. Fernando Velázquez Villegas

M.I. Serafin Castañeda Cedeño

**Eliminado:** Nombres y firmas

**Fundamentación:** De conformidad con los artículos 3, fracción IX y 55, fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación con los numerales 2, fracción II y 39 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Motivación:** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DIRECCIÓN  
OFICIO FC/DIR/402/2023  
ASUNTO: Vínculos entre dependencias**

**DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ  
DIRECTOR  
FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM  
P r e s e n t e**

*Estimado Dr. Hernández:*

En atención a su oficio FING/D/136/4/2023, mediante el cual sé que expresa que alumnos y académicos, tienen el interés de establecer vínculos formales entre las carreras de la Licenciatura en Física Biomédica impartida por la Facultad de Ciencias y la de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, que ofrece la Facultad a su merecido cargo.

Por este medio le comento que esta Facultad tiene gran interés en establecer dichos vínculos, a través de bases de colaboración que permitan conjuntamente establecer, proyectos de investigación, concursos, cursos extracurriculares y demás actividades que puedan beneficiar a nuestras comunidades estudiantiles de ambas carreras.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. de Mx., a 16 de mayo de 2023  
EL DIRECTOR**

*Victor Velazquez A*

**DR. VÍCTOR MANUEL VELÁZQUEZ AGUILAR**

C.c.p: Dra. Lucía Medina Guzmán, Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica, Facultad de Ciencias UNAM.  
Dr. Francisco Solorio Ordáz, Jefe de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial, Facultad de Ingeniería. UNAM.

VMVA/gpal\*



014654  
2023 MAY 16 PM 11:13  
FACULTAD DE CIENCIAS  
DIRECCIÓN



FACULTAD DE INGENIERÍA  
DIRECCION  
OFICIO: FING/D/136/4/2023

**Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar**  
**Director de la Facultad de Ciencias, UNAM**  
**Presente**

Estimado Dr. Velázquez:

La Facultad de Ingeniería de la UNAM ofrece desde el 2015 la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, que guarda cierta afinidad con la Licenciatura en Física Biomédica, que ofrece la Facultad de Ciencias. En fechas recientes, algunos estudiantes y académicos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos me han manifestado su interés en que se establezcan vínculos formales entre las dos carreras, a través de bases de colaboración que permitan la participación conjunta en proyectos de investigación, concursos, cursos extracurriculares, entre otras actividades, todo ello para beneficio del sector estudiantil de ambas carreras.

Agradezco de antemano su atención a la presente, y quedo atento a su amable respuesta.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de abril, 2023

Director

Dr. José Antonio Hernández Espriú





FACULTAD DE INGENIERÍA  
DIRECCION  
OFICIO: FING/D/137/4/2023

**Dr. Germán Fajardo Dolci**  
**Director de la Facultad de Medicina de la UNAM**  
**Presente**

Estimado Dr. Fajardo:

Como es de su conocimiento, la Facultad de Medicina colaboró como Entidad Participante durante el proceso de creación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, de la Facultad de Ingeniería. Posteriormente se firmaron las Bases de Colaboración entre las dos entidades para que la Facultad de Medicina apoyara en la impartición de la carrera, y se llevaran a cabo diversas actividades y proyectos conjuntos. La vigencia de dichas bases concluyó el 2020, y por la pandemia del SARS-CoV-2, éstas no se han renovado.

No obstante, la colaboración ha continuado, y la Facultad de Medicina sigue brindando el apoyo a nuestros estudiantes con el uso de su biblioteca, de algunos laboratorios, del atlas digital de fisiología celular, mediante la impartición de clases del área médica, por algunos de sus profesores, y con la asesoría en la asignación de sedes hospitalarias para la asignatura de Estancia de la carrera. Adicionalmente, se han firmado bases de colaboración con los departamentos de Embriología, de Psiquiatría y Salud Mental y de Integración y Capacidades Médica.

En virtud de lo anterior, existe el interés de la Facultad de Ingeniería en actualizar y renovar las bases de colaboración, para beneficio de nuestras comunidades estudiantiles.

En espera de su respuesta, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de abril, 2023

Director

  
Dr. José Antonio Hernández Espriú